

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso urgente para el suministro de «Cuatro transmisores-receptores de HFSSB para la Escuadrilla de Zapadores Paracaidistas».

Se anuncia concurso público urgente para el suministro de «Cuatro transmisores-receptores de HFSSB para la Escuadrilla de Zapadores Paracaidistas», por importe límite de 9.700.000 pesetas, correspondiente al expediente número 23.139 del Mando de Material y 66/82 de esta Junta.

Plazo de entrega: Antes del 31 de diciembre de 1982.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición pueden retirarse en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza de la Moncloa.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres, cerrados, lacrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica, en duplicado ejemplar, y en el otro el resto de la documentación. Se entregarán en mano en la Secretaría de esta Junta, de nueve a doce horas, de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 15 de noviembre.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 17 de noviembre próximo, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General-Presidente de dicha Junta la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 29 de octubre de 1982.—El Teniente Coronel-Secretario, Carlós Ramirez Isasi.—14.329-C.

Resolución del Patronato de Casas de la Armada por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 45 viviendas de protección oficial en la avenida de Carlos III y calles Aranjuez y El Escorial, de San Fernando.

Se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 45 viviendas de protección oficial en la avenida de Carlos III y calles Aranjuez y El Escorial, de San Fernando.

Presupuesto de ejecución de contrata: 107.926.609,98 pesetas.

Fianza provisional: 2.158.532 pesetas.
El proyecto de edificación, el pliego de prescripciones técnicas y el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir en el concurso-subasta se encuentran de manifiesto a disposición de los licitadores en las oficinas de la Gerencia del Patronato, Juan de Mena, 1 y 3, planta cuarta, Madrid-14, y en la Delegación Local del Patronato de Casas de la

Armada, en San Fernando, calle del Arenal, número 15.

La fianza provisional se constituirá en la forma prevista en el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de presentación de proposiciones termina el día 26 de noviembre próximo, a las trece horas, recibiendo en la Gerencia del Patronato, en días hábiles de nueve y media a trece horas las proposiciones correspondientes, no admitiéndose las presentadas por otro procedimiento.

La Mesa de Contratación se constituirá en sesión pública, en la sala de Juntas de este Patronato, para la apertura de pliegos y adjudicación provisional el día 7 de diciembre del corriente año, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las obras citadas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar la cantidad de pesetas escrita en letra y número, sin céntimos).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 29 de octubre de 1982.—El Almirante-Presidente del Patronato de Casas de la Armada, Antonio Nalda y Díaz de Tuesta.—10.784-A.

Resolución del Patronato de Casas de la Armada por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 30 viviendas de protección oficial en las calles de Arapiés y El Escorial, en San Fernando (Cádiz).

Se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 30 viviendas de protección oficial en las calles de Arapiés y El Escorial, en San Fernando (Cádiz).

Presupuesto de ejecución de contrata: 66.889.063,53 pesetas.

Fianza provisional: 1.337.781,27 pesetas.

El proyecto de la edificación, el pliego de prescripciones técnicas y el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir en el concurso-subasta se encuentran de manifiesto a disposición de los licitadores en las oficinas de la Gerencia del Patronato, Juan de Mena, 1 y 3, planta cuarta, Madrid-14, y en la Delegación Local del Patronato de Casas de la Armada, en San Fernando (Cádiz), calle del Arenal, número 15.

La fianza provisional se constituirá en la forma prevista en el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de presentación de proposiciones termina el día 26 de noviembre próximo, a las trece horas, recibiendo en la Gerencia del Patronato, en días hábiles de nueve y media a trece horas, las pro-

posiciones correspondientes, no admitiéndose las presentadas por otro procedimiento.

La Mesa de Contratación se constituirá en sesión pública, en la sala de Juntas de este Patronato, para la apertura de pliegos y adjudicación provisional, el día 7 de diciembre del corriente año, a las once horas.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las obras citadas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar la cantidad de pesetas escrita en letra y número, sin céntimos).
(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 29 de octubre de 1982.—El Almirante-Presidente del Patronato de Casas de la Armada, Antonio Nalda y Díaz de Tuesta.—10.785-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se resuelve concurso público para la adquisición de 800 alcoholímetros de bolsillo.

La Dirección General de Tráfico a la vista de las proposiciones presentadas para la adquisición de 800 alcoholímetros de bolsillo, con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 83, de 7 de abril de 1982, ha resuelto adjudicar el suministro de 800 alcoholímetros de bolsillo a la firma «Interfase, S.A.», sita en la calle Violante de Hungría, 71, Barcelona-28, por un importe de treinta y seis millones (36.000.000) de pesetas, con arreglo a las características ofertadas por dicha casa, y con sujeción a las normas establecidas en el pliego de condiciones administrativas aprobado para el presente concurso.

Madrid, 15 de julio de 1982.—El Director general, Antonio Ramón Bernabéu González.—16.544-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente LU-PE-103-11.127/82. Lugo.

Visto el expediente de contratación número LU-PE-103-11.127/82, provincia de Lugo,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Lugo.—«LU-612 ramal de la N-540 a Puertomarín, punto kilométrico 0 al 24,7. Regularización del firme y simple tratamiento superficial», a «Ovidio Villar, Sociedad Anónima», en la cantidad de 28.599.914 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 28.599.914 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 20 de septiembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphis.—16.546-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 01/82 de urgente reparación del desagüe DCI-6, tramo I, del canal de Monegros (ZG/Zuera). 09.272.241.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 01/82 de urgente reparación del desagüe DGI-6, tramo I, del canal de Monegros (ZG/Zuera), a «Obras y Servicios Públicos, S. A.», en la cantidad de pesetas 29.350.000, siendo el presupuesto de contrata de 29.375.869 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9991186, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 15 de septiembre de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—16.576-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 09/81, de reforma de revestimiento de la acequia Cinco Villas, secciones E y F, tramos-kilómetros 45 y 48 (Zg/Tauste). 09.282.232/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 09/81, de reforma de revestimiento de la acequia Cinco Villas, secciones E y F, tramos-kilómetros 45 y 48 (Zg/Tauste), a «Sika, S. A.», en la cantidad de 19.905.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 19.923.214 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9990857 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 15 de septiembre de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—16.577-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el Proyecto 02/82, de acondicionamiento del firme de los caminos de los sectores VI y VIII de la zona regable del Cinca (HU/Castejón del Puente). 09.269-210/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebra-

do para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 02/82, de acondicionamiento del firme de los caminos de los sectores VI y VIII de la zona regable del Cinca (HU/Castejón del Puente)» a «Obras y Servicios Públicos, S. A.», en la cantidad de 48.270.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 48.299.785 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9993837, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 15 de septiembre de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—16.575-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el Proyecto 09/81, de ampliación de terraplenes y afirmado de camino entre los kilómetros 5 y 8,5 del canal de Aragón y Cataluña (HU/Estada). 09.259.233/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 09/81, de ampliación de terraplenes y afirmado de camino entre los kilómetros 5 y 8,5 del canal de Aragón y Cataluña (HU/Estada)» a «Obras y Servicios Públicos, S. A.», en la cantidad de 16.020.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 16.092.712 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,995515, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 15 de septiembre de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—16.578-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el Proyecto 01/81, de reparación, reposición del revestimiento en el kilómetro 119 del canal de Aragón y Cataluña (Lr/Seros). 09.259.211/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 01/81 de reparación, reposición del revestimiento en el kilómetro 119 del canal de Aragón y Cataluña (Lr/Seros)» a don Blas Guarne Carrera, en la cantidad de 6.185.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 6.247.433 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9916072, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 15 de septiembre de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—16.579-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el Proyecto 11/81, de reparación de acequias sector XX, acequia 11, Bardenas (ZG, Ejea de los Caballeros). 09.282.536/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebra-

do para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 11/8, de reparación de acequias, sector XX, acequia 11, Bardenas (ZG/Ejea de los Caballeros)» a «Construcciones Sancho García, S. A.», en la cantidad de pesetas 12.100.000, siendo el presupuesto de contrata de 12.110.522 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9991311, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 15 de septiembre de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—16.580-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 09/81, de revestimiento de la acequia de Cinco Villas, sección D, kilómetros 37, 38 y 39 (ZG/Ejea de los Caballeros).

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 09/81, de revestimiento de la acequia de Cinco Villas, sección D, kilómetros 37, 38 y 39 (ZG/Ejea de los Caballeros), a «Sika, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 29.850.000, siendo el presupuesto de contrata de 29.871.437 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9992823, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 15 de septiembre de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—16.581-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso de las obras comprendidas en el Proyecto 12/81, de restablecimiento de secciones en las acequias A-8-2 y A-8-2-13, derivadas del canal Selgua-canal del Cinca, 1.ª fase (Hu/Fornillos) 09.280.193/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 12/81, del restablecimiento de secciones en las acequias A-8-2 y A-8-2-13, derivadas del canal Selgua-canal del Cinca, 1.ª fase (Hu/Fornillos)» a «Obras y Servicios Públicos, S. A.», en la cantidad de pesetas 49.825.000, siendo el presupuesto de contrata de 49.853.133 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9994356, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 15 de septiembre de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—16.573-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el Proyecto 08/81, de defensa de la margen izquierda del río Ebro en Sotillo, Hiedras y Cumbre (NA/Saragada). 09.400.234/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebra-

do para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 06/81, de defensa de la margen izquierda del río Ebro en Sotillo, Hiedras y Cumbre (NA/Sartaguda)» a «Auxini, S. A.», en la cantidad de 34.500.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 34.548.118 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9986072, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 23 de septiembre de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—16.589-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto de saneamiento y depuración de Fradellos, anejo de Rabanales (Zamora)». 02.349-221/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto de saneamiento y depuración de Fradellos, anejo de Rabanales (Zamora)» a «Construcciones Recorsa, S. A.», en la cantidad de 5.477.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 5.481.000 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9992702 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 29 de septiembre de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—18.572-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se acuerda revocar la Resolución de 28 de septiembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 243, de 11 de octubre) convocando primer concurso-subasta de restituciones para la exportación de arroz elaborado, equivalente a 10.000 toneladas métricas de arroz cascara procedente del mercado libre, campaña 82-83.

El ilustrísimo señor don Arturo Díez Marijuán, Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios, en relación con el primer concurso-subasta de restituciones para la exportación de arroz elaborado (carga o blanco) equivalente a 10.000 toneladas métricas de arroz cascara procedente del mercado libre, campaña 82-83, convocado por Resolución de este Organismo de fecha 28 de septiembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 243, de 11 de octubre), todo ello de conformidad con lo establecido en el Real Decreto regulador de la campaña arrocera 1982-83 y acuerdo del Comité Ejecutivo y Financiero del FORPPA adoptado en la reunión celebrada el 10 de septiembre de 1982 en orden a conjugar la interdependencia entre la situación de las existencias de arroz del mercado nacional y las existencias de arroz en los mercados internacionales, y dado que la situación planteada en toda la zona levantina por las inundaciones catastróficas ocurridas en las inmediatas días pasados han modificado sustancialmente la situación del

mercado arrocero interior, sin que puedan determinarse en este momento las medidas a adoptar como consecuencia de las mismas, ya que no han podido ser evaluados los daños sufridos por este motivo y consecuentemente la conveniencia de mantener las fórmulas en tramitación, y considerando que un elemental sentido de prudencia aconseja reconsiderar las actuaciones de la Administración en el mínimo tiempo necesario para constatar los datos que permitan mantener o modificar las posiciones adoptadas por esta Dirección General, acuerda.

1.º Revocar, considerando nula y sin efecto alguno la Resolución de 28 de septiembre de 1982, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 243, de 1 de octubre, convocando primer concurso-subasta de restituciones para la exportación de arroz elaborado, equivalente a 10.000 toneladas métricas de arroz cascara procedente del mercado libre, campaña 82-83.

2.º Que tal acuerdo se comunicará por la presidencia de la Mesa de Contratación designada al efecto, a las Empresas licitadoras que formularon proposiciones económicas y cuyo acto de apertura debía haber tenido lugar el pasado día 26 de este mes, y se publicará en el tablón de anuncios de la Dirección General del SENPA.

3.º Por el Secretario de la Mesa de Contratación se procederá a la devolución de las documentaciones presentadas por las Empresas licitadoras que habían formulado proposiciones al concurso-subasta cuya suspensión se había acordado por Resolución de 26 de octubre de 1982.

Madrid, 27 de octubre de 1982.—El Director general, Arturo Díez Marijuán.—10.783-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la construcción de una canalización subterránea en La Coruña.

En uso de la delegación que me confiere la Orden de 30 de junio de 1982, he resuelto adjudicar con fecha 14 de septiembre de 1982, la construcción de una canalización subterránea en La Coruña, a «Obras y Conducciones, S. A.», en la cantidad de 14.150.000 pesetas, equivalente a una baja del 30,003 por 100 sobre la cifra de licitación de 20.215.040 pesetas y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 24 de septiembre de 1982.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—16.439-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación de 10 furgones «Taller».

En uso de la delegación que me confiere la Orden de 30 de junio de 1982, he resuelto adjudicar a «Motor Ibérica, Sociedad Anónima», el suministro de 10 furgones «Taller», modelo Ebro, F-275, por un importe total de dieciséis millones ciento ochenta mil (16.180.000) pesetas, así como aprobar las demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 24 de septiembre de 1982.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—16.440-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta para la adjudicación del «Proyecto de pasarela-peatonal sobre el Ferrocarril de Chinchilla a Cartagena en el punto kilométrico 468/600 (Los Ramos Murcia)».

Concurso-subasta para la adjudicación del «Proyecto de pasarela peatonal sobre el ferrocarril de Chinchilla a Cartagena en el punto kilométrico 468/600 (Los Ramos-Murcia)».

Condiciones generales para la licitación:

1. Presupuesto de contrata: 9.896.123 pesetas.

2. Plazo de ejecución: Cinco meses.

3. Exhibición de documentos: El proyecto de las obras y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la segunda Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (calle Agustín de Bethencourt, número 25, Madrid).

4. Fianza provisional: 197.922 pesetas.

5. Clasificación de los contratistas: No procede.

6. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, hasta las doce del día 19 de noviembre del corriente año.

7. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 24 de noviembre del corriente año a las doce horas en el Salón de Actos de la primera planta del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid-3).

8. Documentación que deben presentar los licitadores: Las propuestas constarán de tres sobres que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso.

Sobre número uno:

Título: Documentación para la admisión previa (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre número dos:

Título: Documentación administrativa (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre número tres:

Título: Proposición económica (título del proyecto).

Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, 29 de octubre de 1982.—El Director general, Luis del Cañizo Perate.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta para la adjudicación del «Proyecto de cerramiento de la Estación de viajeros de Santa Justa (Sevilla)».

Concurso-subasta para la adjudicación del «Proyecto de cerramiento de la estación de viajeros de Santa Justa (Sevilla)».

Condiciones generales para la licitación:

1. Presupuesto de contrata: 46.271.280 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Seis meses.

3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la primera Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (calle Agustín de Bethencourt, número 25, Madrid).

4. *Fianza Provisional:* 925.426 pesetas.

5. *Clasificación de los contratistas:* D-5, categoría e).

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregará en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, hasta las doce horas del día 19 de noviembre del corriente año.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 24 de noviembre del corriente año a las doce horas en el Salón de Actos de la primera planta del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid-3).

8. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas constarán de tres sobres que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este Concurso.

Sobre número uno:

Título: Documentación para la admisión previa (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre número dos:

Título: Documentación Administrativa (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del Pliego de cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre número tres:

Título: Proposición económica (título del proyecto).

Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, 29 de octubre de 1982.—El Director general, Luis del Cañizo Perate.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Alicante, Baleares, Cáceres, Cantabria, La Coruña, Huesca, Málaga, Oviedo, La Rioja, Salamanca y Santa Cruz de Tenerife por las que se anuncian concursos públicos de obras, servicios y suministros.

DIRECCION PROVINCIAL DE ALICANTE

4/82 DL. Contratación del servicio de limpieza de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social en Elda.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán examinarse y adquirirse en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Gerona, 28, Alicante.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

DIRECCION PROVINCIAL DE BALEARES

1 a 3/82. Adquisición, con destino al Ambulatorio de la Seguridad Social en

Inca, de aparatos y material diverso para el servicio de Laboratorio (1/82); aparatos y dispositivos para el servicio de Radiología (2/82), y de mobiliario clínico y general, efectos diversos, aparatos y dispositivos, instrumental y útiles de laboratorio (3/82).

La documentación completa relativa a estos concursos podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Sectorial de Ambulatorios de Mallorca, calle Carmen, número 18, Palma de Mallorca.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

3/82-RSP. Adquisición de aparatos y dispositivos con destino a distintos servicios del Complejo Sanitario de la Seguridad Social «Virgen del Lluch», de Palma de Mallorca.

La documentación completa de dicho concurso podrá examinarse y adquirirse en la Administración de dicho Complejo, Andrea Doria, 57, Palma de Mallorca.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

DIRECCION PROVINCIAL DE CACERES

2 al 5/82. Adquisición, con destino a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de Navalmaral de la Mata, de mobiliario general y clínico (2/82); instrumental general (3/82); aparatos y dispositivos (4/82), y de ropas y vestuario (5/82).

La documentación completa relativa a estos concursos se facilitará en la Dirección Provincial del INSALUD, avenida Hernán Cortés, 1, Cáceres.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

DIRECCION PROVINCIAL DE CANTABRIA

CMN 2/82. Adquisición de mobiliario con destino a los Servicios Generales del Centro Médico Nacional «Marqués de Valdecilla», de Santander.

Los pliegos de condiciones y la documentación correspondiente podrán ser adquiridos en la Administración de Suministros de dicho Centro médico, avenida de Valdecilla, s/n., Santander.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

DIRECCION PROVINCIAL DE LA CORUNA

3/82. Adquisición de aparatos y dispositivos e instrumental general, con destino a la Ciudad Sanitaria «Juan Canalejo», de La Coruña.

La documentación completa se facilitará en mano y por correo a quien la soliciten por escrito, previo pago de su importe, en la Administración de Contabilidad y Suministros de dicha Institución, calle Las Jubias, 84, La Coruña.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

DIRECCION PROVINCIAL DE HUESCA

1/82 II. SS. Adquisición de un aparato sistema «Holter» para electrocardiografía dinámica, con destino al Servicio de Medicina Interna, Sección Cardiología, de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «San Jorge», de Huesca.

La documentación completa relativa a este concurso será facilitada en la Administración de la citada Residencia, avenida Martínez de Velasco, 36, Huesca.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

DIRECCION PROVINCIAL DE MALAGA

4/82. Contratación de obras de construcción de un edificio destinado a pabellón para Medicina Nuclear y Radioterapia, anexo a la Residencia Sanitaria de la Se-

guridad Social «Carlos Haya», de Málaga.

El presupuesto de contrata asciende a 111.122.400 pesetas y el plazo de ejecución se fija en doce meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, calle Córdoba, 4, Málaga.

Plazo de presentación de ofertas: Treinta días naturales.

Apertura de pliegos: El 16 de diciembre próximo, a las once horas, en dicha Dirección Provincial.

DIRECCION PROVINCIAL DE OVIEDO

902/82. Adquisición de maquinaria con destino a la lavandería de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Nuestra Señora del Rosario», de Riaño-Langreo.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán ser solicitados en la Administración de la citada Residencia, polígono de «Villa», s/n., Riaño-Langreo.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

DIRECCION PROVINCIAL DE LA RIOJA

3/82. Contratación del servicio de limpieza de las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD en Logroño.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en la citada Dirección Provincial, calle Bretón de los Herreros, 33, Logroño.

Plazo de presentación de ofertas: Treinta días naturales.

DIRECCION PROVINCIAL DE SALAMANCA

3 y 4/82. Adquisición, con destino a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Virgen de la Vega», de Salamanca, de material para el plan complementario de montaje de Neorradiología y Neurocirugía (3/82) y de material para la realización del programa básico del montaje para la ampliación de la Unidad de Hemodiálisis (4/82).

La documentación completa relativa a dichos concursos podrá examinarse y adquirirse, previo pago de 500 pesetas por cada uno, en metálico o giro postal, en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, calle España, 38, Salamanca.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

DIRECCION PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

3.01/82. Adquisición de mobiliario clínico y general, instrumental, aparatos y dispositivos y enseres y efectos sanitarios, con destino al Centro de Rehabilitación y Traumatología de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Nuestra Señora de la Candelaria», de Santa Cruz de Tenerife.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano y por correo a quienes los soliciten por escrito, en la Unidad de Suministros-Concursos de la citada Residencia, carretera general del Rosario, sin número, Santa Cruz de Tenerife.

Plazo de presentación de ofertas: Treinta días naturales.

Las proposiciones de los anteriores concursos, formuladas precisamente en el modelo oficial, deberán presentarse, juntamente con la restante documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo que se indica en cada uno de los citados concursos, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro ho-

ras, si se envían por correo. El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 2 de noviembre de 1982.—El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Información y Publicaciones.—10.794-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Cebreros (Ávila) por la que se anuncia subasta para contratar el aprovechamiento de 231.000 kilos de piña albar con su fruto.

Con carácter urgente, se anuncia subasta pública, para contratar el aprovechamiento de 231.000 kilos de piña albar con su fruto, de los montes números 64, 67 y 130 del catálogo titulado Castrejón, Umbria de Prado Espino y El Zucho de estos propios.

Tasación base: 1.848.000 pesetas. Índice 3.696.000 pesetas, plazo para el aprovechamiento hasta el día 31 de marzo de 1983, de acuerdo con las condiciones facultativas y económicas administrativas que obran en Secretaría, reclamables en el plazo de ocho días.

Este aprovechamiento no está sujeto a revisión de aforo, ya que el producto se contrata en el árbol, pinos de dichos montes.

Presentación de proposiciones: Arregladas al modelo adjunto dentro del plazo de diez días hábiles, en aquellas oficinas hasta las catorce horas, en sobre cerrado, lacrado o precintado con la diligencia en su anverso de «proposición para tomar parte en la subasta de piñas albar con su fruto de los montes números 64, 67 y 130 de los propios de Cebreros».

Plazo a contar del siguiente día de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando el justificante que acredite el ingreso en la Caja Municipal de una cantidad equivalente al 3 por 100 de aquella tasación para responder de los efectos de la subasta y de la declaración jurada que exige el artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Fianza definitiva: Será del 6 por 100 del importe en tal concepto concertado.

La apertura de pliegos, tendrá lugar en la Alcaldía al siguiente día hábil de transcurridos los diez indicados, hora de las doce. Si por no elevarse la proposición al importe tasación, o por falta de licitadores quedara desierta la subasta, podrán presentarse proposiciones en los cinco días hábiles siguientes, en las mismas condiciones; su apertura, tendrá lugar al siguiente hábil a la misma hora.

De cuenta del adjudicatario, el coste de escritura pública en su caso, Derechos Reales, tasas parafiscales, impuestos provincial, anuncios, Timbres, presupuesto de indemnizaciones y cuantas cargas y gravámenes lleva consigo esta clase de contrato.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de provincia de, provisto del documento nacional de identidad número, informado y debidamente enterado de las condiciones facultativas y económicas administrativas y anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha relativas a la subasta de 231.000 kilos de piña albar con su fruto en el árbol de los montes números 64, 67 y 130 del catálogo, titulados Castrejón, Umbria de Prado Espino y El Zucho, de estos propios de Cebreros, les acepta y obliga a llevar a efecto el aprovechamiento en la forma allí prevenida, por la cantidad de pesetas (en letra) acompañando al efecto, la declaración jurada prevista y el resguardo

que acredite el depósito, del 3 por 100 del tipo tasación base exigible al efecto. (Lugar, fecha y firma.)

Cebreros, 11 de octubre de 1982.—El Alcalde, Vicente Marín Díaz.—13.637-C.

Resolución del Ayuntamiento de Cubelles (Barcelona) por la que se aprueban el pliego de condiciones económico-administrativas y se convoca subasta pública para contratar las obras de «Red de colectores de aguas residuales y pluviales» de esta población.

Aprobado por este Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 8 de octubre de 1982, el pliego de condiciones económico-administrativas que regirán en la subasta pública para la contratación de la obra «Red de colectores de aguas residuales y pluviales» de esta población se hace público que los referidos pliegos estarán de manifiesto en la Secretaría de la misma por el plazo de ocho días hábiles, a fin de que puedan examinarse por aquellos a quienes interese y formular, en su caso, las reclamaciones que estimen convenientes.

Al propio tiempo, haciendo uso de la facultad de exposición simultánea con la convocatoria de licitación prevista en el artículo 119-2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se convoca subasta pública urgente para la adjudicación de la mencionada obra, con sujeción a las condiciones previstas en los expresados pliegos y, en particular, a las siguientes:

Objeto: Ejecución de las obras de «Red de colectores de aguas residuales y pluviales» con arreglo al proyecto inicial y rectificaciones aprobadas por este Ayuntamiento y de los pliegos de condiciones facultativas, jurídicas y económico-administrativas aprobados.

Tipo de licitación: 79.878.754 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 1.597.575 pesetas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado de nueve a catorce horas en el Registro General del Ayuntamiento de Cubelles, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debidamente reintegrada.

Proyecto y pliego de condiciones: Se encuentra de manifiesto para su examen de nueve a catorce horas en la Secretaría General de este Ayuntamiento.

Apertura de pliegos: A las trece horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, calle, con documento nacional de identidad número, de años, estado, profesión, actuando en su propio nombre, o en representación de (para el caso de que concurra en representación de alguna persona jurídica deberá acompañar poder bastantado, con los requisitos del artículo 20 del Reglamento de Contratación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», número de fecha, y de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como los demás documentos obrantes en el expediente de la obra «Red de colectores de aguas residuales y pluviales», se compromete a ejecutar las obras anteriormente indicadas con sujeción estricta al proyecto original y rectificaciones efectuadas y aprobadas y demás previsiones, en la cantidad de (en letra y número) que representa una baja del por 100 sobre el tipo base de licitación.

Adjunta a la presente: a) resguardo de haber depositado la fianza o garantía provisional; b) declaración jurada sobre in-

capacidad e incompatibilidad; c) documento de calificación empresarial; d) documento acreditativo de hallarse al corriente de Seguros Sociales; e) el recibo de licencia fiscal del Impuesto Industrial. Se compromete formalmente a dar cumplimiento estricto: a) compromiso de pago de todos los gastos de la subasta a que se refiere el apartado IX e) del pliego de condiciones; b) compromiso formal de cuanto se enumera en el apartado X a) de este pliego; e) compromiso de ocupar el 75 por 100 de mano de obra necesario en la misma, conforme a la cláusula IV a). (Fecha y firma.)

Cubelles, 9 de octubre de 1982.—El Alcalde, Lluís Pineda i Gavaldà.—10.163-A.

Resolución del Ayuntamiento de Medina Sidonia (Cádiz), por la que se anuncia concurso para la contratación de los servicios de recogida domiciliar de basuras.

Objeto: La contratación de los servicios de recogida domiciliar de basuras en Medina Sidonia.

Tipo de licitación: Cinco millones (5.000.000) de pesetas.

Duración del contrato: Cinco años a partir del 1 de enero de 1983, prorrogable por otros dos años a petición del adjudicatario.

Pagos: Se abonará mensualmente por dozabas partes.

Pliego de condiciones: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría Municipal, en días laborables, de diez a trece horas.

Garantías: Provisional, 100.000 pesetas; definitiva, la que resulte de aplicar los porcentajes máximos fijados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, de diez a catorce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En el salón de actos del Ayuntamiento, a las trece horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo para la presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

El que suscribe, en nombre propio (o en representación de), vecino de, con domicilio en, declara conocer los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas reguladoras del concurso para la concesión de los servicios de recogida domiciliar de basuras en Medina Sidonia y manifiesta que se compromete a prestarlos en la forma que se determina en los documentos que se acompañan, percibiendo el canon anual de pesetas.

(Fecha y firma).

Medina Sidonia, 10 de agosto de 1982. El Alcalde.—10.165-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valdiviño (La Coruña) por la que se anuncia subasta de las obras de «Saneamiento del río Da Saiña y ordenación de la zona».

En cumplimiento de lo acordado por la Corporación Municipal, se convoca licitación para la adjudicación, mediante subasta, de las obras de «Saneamiento del río Da Saiña y ordenación de la zona» en Valdiviño, que se realizará con arreglo a las siguientes condiciones:

1.ª *Objeto del contrato:* La ejecución de las obras de «Saneamiento del río Da Saiña y ordenación de la zona», en Valdiviño, según proyecto técnico debidamente tramitado, del que es autor el Ingeniero don José M. Moure Viéites.

2.ª *Tipo de licitación:* Se fija, según el citado proyecto, en nueve millones cuatrocientas setenta y dos mil ochocientas cincuenta y cinco (9.472.855) pesetas, a la baja.

3.ª *Duración del contrato:* El plazo de ejecución de las obras se fija en cuatro meses, contados a partir de la fecha de adjudicación definitiva. La recepción definitiva se realizará transcurrido un año desde la provisional.

4.ª *Pagos:* Contra certificación de obra a expedir mensualmente por el Ingeniero Director y que deberá ser aprobada reglamentariamente. Dado que la obra está incluida en el P. de O. y Servicios de 1982 y se financia, en parte, con subvención de planes provinciales, la aportación de éstos no será hecha efectiva hasta su libramiento por parte de la excelentísima Diputación una vez tramitadas reglamentariamente las certificaciones aprobadas.

5.ª *Pliego de condiciones:* Podrá ser examinado en la Secretaría Municipal en unión del resto del expediente, hasta el momento de expiración del plazo de presentación de propuestas para optar a la licitación.

6.ª *Garantías:* Provisional, de ciento setenta y dos mil quinientas pesetas, definitiva, de trescientas veinticinco mil pesetas. En ambos casos se admitirán las modalidades reglamentariamente establecidas, incluido aval bancario.

7.ª *Plazo:* Las propuestas, que deberán ajustarse al modelo incluido en el presente, deberán presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, hasta las catorce horas del vigésimo día hábil siguiente al en que tenga lugar la última inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

8.ª *Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía de Valdovíño, a las trece horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de propuestas, según la condición 7.ª anterior. En dicho acto se realizará la adjudicación provisional según la normativa aplicable.

Modelo de proposición

Se redactarán según el modelo que se incluye y, reintegradas con timbre del Estado sello municipal de 25 pesetas, se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, el cual llevará en su anverso la siguiente inscripción:

«Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de, presentada por, con domicilio en, sito en, de de de 198.....»

(El licitador, firmado y rubricado.)

Ajustándose al siguiente modelo:

Don, vecino de, domiciliado en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras de, anunciada en el «Boletín Oficial de,» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas, que significa una baja de pesetas en relación al tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña, por separado y fuera de este sobre, documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

d) Conoce y acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de la subasta que declara conocer igualmente.

e) Está en posesión del documento de clasificación de Contratista número y cuya fotocopia acompaña a la documentación presentada.

f) Está en posesión del documento de calificación empresarial número, expedido el de de, que determina la Orden ministerial de Industria y Energía de 3 de agosto de 1979, y cuya fotocopia autorizada acompaña a la presente. Igualmente se adjunta documentación que justifica estar al corriente en el pago de licencia fiscal y cuota de la Seguridad Social.

g) Declara que dará exacto cumplimiento a las disposiciones oficiales que regulan la contratación laboral, la Seguridad Social y la protección a la industria nacional.

h) Fija como domicilio en Valdovíño, a todos los efectos de este contrato, el de

i) Une a esta proposición, como justificación de lo expuesto, los siguientes documentos:

En a de de 19.....»

(El licitador, firmado y rubricado.)

En caso de formularse esta licitación en representación de tercera persona, se acompañará poder debidamente bastantado.

Valdovíño, 30 de septiembre de 1982.
El Alcalde, Manuel Villarnovo Martínez.
10.166-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valdovíño (La Coruña) por la que se anuncia subasta de las obras de «Mejora de red de caminos, 3.ª fase», en este término municipal.

En cumplimiento de lo acordado por la Corporación Municipal, se convoca licitación para la adjudicación, mediante subasta, de las obras de «Mejora de red de caminos, 3.ª fase», en este término municipal, que se realizará con arreglo a las siguientes condiciones:

1.ª *Objeto del contrato:* La ejecución de las obras de «Mejora de red de caminos, 3.ª fase», en el municipio de Valdovíño, según proyecto técnico debidamente tramitado, del que es autor el Ingeniero don José M. Moure Viéites.

2.ª *Tipo de licitación:* Cinco millones setenta y ocho mil ochocientos veintinueve (5.078.829) pesetas, a la baja.

3.ª *Duración del contrato:* El plazo de ejecución de las obras se fija en cuatro meses, contados a partir de la fecha de adjudicación definitiva. La recepción definitiva se realizará transcurrido un año desde la provisional.

4.ª *Pagos:* Contra certificación de obra a expedir mensualmente por el Ingeniero Director y que deberá ser aprobada reglamentariamente. Dado que la obra está incluida, en el P. de O. y Servicios de 1982 y se financia, en parte, con subvención de planes provinciales, la aportación de éstos no será hecha efectiva hasta su libramiento por parte de la excelentísima Diputación una vez tramitadas reglamentariamente las certificaciones aprobadas.

5.ª *Pliego de condiciones:* Podrá ser examinado en la Secretaría municipal en unión del resto del expediente, hasta el momento de expiración del plazo de presentación de propuestas para optar a la licitación.

6.ª *Garantías:* Provisional, de cien mil pesetas; definitiva, de doscientas mil pesetas.

En ambos casos se admitirán las modalidades reglamentariamente establecidas, incluido aval bancario.

7.ª *Plazo:* Las propuestas, que deberán ajustarse al modelo incluido en el presente, deberán presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, hasta las catorce horas del vigésimo día hábil siguiente al

en que tenga lugar la última inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

8.ª *Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía de Valdovíño, a las trece horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de propuestas, según la condición 7.ª anterior. En dicho acto se realizará la adjudicación provisional según la normativa aplicable.

Modelo de proposición

Se redactarán según el modelo que se incluye y, reintegradas con timbre del Estado, sello municipal de 25 pesetas, se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, el cual llevará en su anverso la siguiente inscripción:

«Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de, presentada por, con domicilio en, sito en, de de 198.....»

(El licitador-firmado y rubricado.)

Ajustándose al siguiente modelo:

Don, vecino de, domiciliado en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras de, anunciada en el «Boletín Oficial de,» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas, que significa una baja de pesetas en relación al tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña, por separado y fuera de este sobre, documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

d) Conoce y acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de la subasta que declara conocer igualmente.

e) Está en posesión del documento de clasificación del contratista número, y cuya fotocopia acompaña a la documentación presentada.

f) Está en posesión del documento de calificación empresarial número, expedido el de de, que determina la Orden ministerial de Industria y Energía de 3 de agosto de 1979, y cuya fotocopia autorizada acompaña a la presente. Igualmente se adjunta documentación que justifica estar al corriente en el pago de Licencia Fiscal y cuotas de la Seguridad Social.

g) Declara que dará exacto cumplimiento a las disposiciones oficiales que regulan la contratación laboral, la Seguridad Social y la protección a la industria nacional.

h) Fija como domicilio en Valdovíño, a todos los efectos de este contrato, el de

i) Une a esta proposición, como justificación de lo expuesto, los siguientes documentos:

En a de de 19.....»

(El licitador, firmado y rubricado.)

En caso de formularse esta licitación en representación de tercera persona, se acompañará poder debidamente bastantado.

Valdovíño, 30 de septiembre de 1982.—
El Alcalde, Manuel Villarnovo Martínez.—
10.167-A.